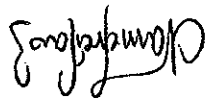


Luego de haberse resuelto los dos puntos, objeto de la Junta, la Presidente da un receso, con el fin de redactar la correspondiente Acta; y, a las 13h25, se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es APROBADA por unanimidad del capital social.- Para constancia suscriben el acta todos los socios que son los asistentes.-



CARMEN INES LARA BUENAÑO
SOCIO-PRESIDENTE (representante)
C.I.: 170810427-6



YAN ALEKSEI NARVAEZ MATHEUS
SOCIO - GERENTE GENERAL
C.C.: 1708524176

ACTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE YONGPING CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL 22 DE ABRIL DEL 2014

Hoy día 22 de abril del 2014, a las nueve horas (9h00), en el local de la compañía, ubicado en: Juan de León Cordero N12-137 Y Antonio Castillo, PB-OF-001, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de **YONGPING CIA. LTDA.:**

a) **WEIKANG HE**, poseedor del 1% del capital social, con 310 participaciones ordinarias y nominativas, quien se halla representado por la Ingeniera Carmen Inés Lara Buenaño, conforme el poder especial otorgado con fecha 4 de noviembre del 2010 ante el Doctora Lorena Prado Marcial, Notaría Vigésimo Curato Suplente del cantón Quito, el mismo que se lo acompaña; y,

b) **YAN ALEKSEI NARVAEZ MATHEUS**, poseedor del 99% del capital social, con 30690 participaciones ordinarias y nominativas.-

Los dos socios representan el cien por ciento del capital social.-

Actúa como Presidente de la presente junta, la **INGENIERA CARMEN INÉS LARA BUENAÑO**, y como Secretario de la misma, el **DOCTOR YAN ALEKSEI NARVAEZ MATHEUS**; verificado el quórum, por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de socios, con el carácter de Universal, tal como lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías; con el objeto de resolver los siguientes puntos:

PUNTO 1.- Aprobación de Balances Financieros correspondientes al año 2013.

PUNTO 2.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia 2013, emitido por la **INGENIERA CARMEN INÉS LARA BUENAÑO**, Gerente General de la compañía.-

Puntos que los socios, por unanimidad, deciden **APROBAR**, los puntos 1 y 2, en su totalidad, tal como han sido presentados, sin observaciones.-